

Estimado Postulante,

Gracias por su interés en el programa de Postgrado del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Chile. El programa, que alberga tanto Magíster como Doctorado, es uno de los más exitosos de Chile. Cuenta con una planta académica de probada experiencia internacional que realiza investigación de frontera en diferentes ramas de Ingeniería Eléctrica. A continuación encontrará información relevante respecto a su posible postulación a nuestro programa. Sin embargo, le aconsejamos que no deje de revisar la página de la Escuela de Postgrado (<http://www.postgrado.ing.uchile.cl>) o la de nuestro departamento (<http://www.die-uchile.cl>) donde podrá encontrar información más detallada. En caso de cualquier pregunta no dude en contactar a la Coordinación de Postgrado a doctorado@die.uchile.cl, magister@die.uchile.cl o al teléfono (+56 2) 2978 4207.

PROCESO DE ADMISIÓN

Requisitos: El requisito básico para postular al programa (magíster o doctorado) es estar en posesión del grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería, mención Eléctrica, o de un título o grado de formación equivalente que asegure una base de conocimiento satisfactoria para los fines y exigencias del programa.

Procedimiento: La postulación a los programas de Magíster o Doctorado en Ingeniería Eléctrica se realiza a través de la página https://ucampus.uchile.cl/m/fcfm_postgrado_postulacion. En esa página tendrá que seleccionar el semestre al cual usted postula y adjuntar la siguiente documentación:

- Certificado de Título o Grado Universitario.
- Certificado de Notas de los estudios de Licenciatura con **posición relativa**. Si su Universidad no lo entrega, debe declararlo explícitamente.
- Currículum Vitae.
- **Para alumnos de otras Universidades Chilenas y Extranjeras:** Programas de los cursos de Licenciatura relevantes para la evaluación del nivel de formación, de acuerdo a las exigencias del programa al cual postula. Para una mejor evaluación de su nivel de estudios, considere también adjuntar la monografía o tesis de titulación.
- **Para alumnos de la Universidad de Chile:** BIA actualizado.
- Carta de motivación justificando la elección del programa elegido y especificando el área temática a la cual postula. En dicha carta usted debe presentarse y contarnos los motivos por los cuales eligió el Programa ya sea de Magister o Doctorado. Se considerará como una ventaja el que haya entrado en contacto con uno de los profesores del programa y lo exprese claramente en su carta.

- Dos cartas de recomendación, en el formato del DIE, que se encuentran disponibles en nuestra página web (<http://www.die-uchile.cl>). Las cartas pueden ser de algún profesor de su Universidad y/o de cualquier persona que pueda avalar su idoneidad para realizar estudios de postgrado. No se admitirán cartas de familiares directos. Las cartas deberán ser enviadas directamente por el referente siguiendo las instrucciones que recibirá luego de que el postulante ingrese los datos correspondientes en su postulación on-line. De todas maneras, también pueden enviarse por correo electrónico a magister@die.uchile.cl o doctorado@die.uchile.cl.

RESPUESTAS A PREGUNTAS FRECUENTES

- *Áreas de Especialización:* La especialización puede realizarse en cualquiera de las siguientes áreas. Sistemas de Energía, Control, Inteligencia Computacional y Robótica (Sistemas Inteligentes), Instrumentación Astronómica, Comunicaciones y Procesamiento de Señales.
- El año lectivo se divide en dos semestres, de Otoño (marzo a julio) y de Primavera (julio a diciembre).
- Las fechas de postulación para cada semestre son, usualmente, las siguientes:
Otoño (Primer Semestre): 1 de octubre al 17 de diciembre (fechas pueden ser modificadas).
Primavera (Segundo Semestre): 1 de mayo al 30 de junio (fechas pueden ser modificadas).
- Las postulaciones que no se encuentren completas al momento de su revisión (con todos los documentos solicitados en los formatos establecidos por el DIE, incluidas las cartas de recomendación) **no serán consideradas**.
- El arancel para el Programa de Magister es de 300 UF, por el programa completo y de 800 UF para el Programa de Doctorado. Para mayor información de los valores de la UF en pesos chilenos favor consultar en <http://www.sii.cl/pagina/valores/uf/uf2016.htm>.
- La matrícula tiene un valor CLP 127.000 para cada uno de los programas y sólo se paga una vez por año calendario (este monto varía anualmente).
- El Magíster y el Doctorado se imparten en horario diurno en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Santiago, Chile. Los programas son de dedicación exclusiva.
- El tiempo esperado de permanencia en el magister/doctorado es de dos/cuatro años. Sin embargo, no puede exceder los tres/seis años.
- Los reglamentos internos del programa de postgrado se pueden encontrar en <http://www.die-uchile.cl>.
- Aunque es posible que existan ayudas en el futuro, actualmente el departamento de Ingeniería Eléctrica no entrega becas para los Programas de Postgrado. De hecho, la aceptación al programa está condicionada a que usted encuentre financiamiento. Sin embargo, se hacen las siguientes recomendaciones.
 - Para estudiantes extranjeros se recomienda solicitar becas en su país de origen.



fcfm

Ingeniería Eléctrica
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

die

Coordinación de
Postgrado
Ingeniería Eléctrica

- Estudiantes chilenos y extranjeros interesados en el doctorado pueden considerar aplicar al programa de becas Conicyt (<http://www.conicyt.cl/becas-conicyt/>).
- Se sugiere consultar con sus posibles profesores Guías si disponen de proyectos que financien becas de Magister y Doctorado.